Sesión Ordinaria No. 1

COMISIÓN INTERSECTORIAL DIFERENCIAL POBLACIONAL

21 de marzo de 2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

ORDEN DEL DIA

HORA	TEMA
8:00 AM – 8:30 AM	Instalación de la sesión, verificación de quorum, saludo presidencia y validación acta anterior.
8:30 AM – 9:00 AM	Socialización del objeto y funciones de la Comisión Intersectorial Poblacional Diferencial y sus hitos.
9:00 AM – 10:00 AM	Las políticas públicas poblacionales diferenciales y de sectores sociales en la formulación y participación del Plan de Desarrollo Distrital.
10:00 AM – 10:40 AM	Presentación, discusión y aprobación del plan de acción CIDPO 2024.
10:40 AM – 11:00 AM	Conclusiones, varios y cierre.

OBJETIVO Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DIFERENCIAL POBLACIONAL

Articular la ejecución de las políticas públicas para los grupos poblacionales, mujeres y sectores LGBTI del Distrito Capital y, en especial, para las poblaciones que se encuentran en situación de debilidad manifiesta.

1. Coordinar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución de los planes de acción y planes integrales de acciones afirmativas de las políticas públicas para los grupos poblacionales, mujeres y sectores LGBTI del Distrito Capital.	2. Apoyar la gestión intersectorial para la formulación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género para las políticas públicas distritales.	3. Contribuir en la gestión intersectorial para la implementación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género en las políticas públicas objeto de la Comisión.	4. Apoyar la implementación de estrategias intersectoriales tendientes c fortalecer la apropiación y aplicación de los enfoques diferencial, poblacional y de género en las entidades de la Administración Distrital.

OBJETIVO Y FUNCIONES DE LA MESA DE JUVENTUD DE LA CIDPO

Articular de las acciones de implementación de la Política Pública de Juventud del D.C			
1. Coordinar las acciones interinstitucionales necesarias para la adecuada puesta en marcha y desarrollo del Plan de Acción de la Política Pública de Juventud.	2. Coordinar y articular acciones integrales y sostenibles de las entidades distritales, orientadas a la promoción, garantía, protección y restitución de los derechos de los y las jóvenes de la ciudad conforme con el propósito de la Política Pública de Juventud .	3. Implementar acciones orientadas a la consolidación del Sistema Distrital de Juventud. 4. Articular ges/iones (endientes al fortalecimiento y promoción de la interlocución de los temas relacionados con la Política Pública de Juventud.	5. Elaborar, conceptuar y tramitar documentos técnicos relacionados con la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Juventud, así como recoger los estudios, conceptos y recomendaciones realizadas por el Comité Operativo Distrital de Juventud.

FUNCIONES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO DE LA CIDPO

Brindar soporte técnico y logístico a la secretaría técnica de la CIPDO par el oportuno y eficiente de su labor.			
1. Brindar el soporte técnico requerido por la secretaría técnica de la CIDPO	2. Diseñar los instrumentos para el seguimiento y monitoreo de las decisiones que adopte la CIDPO	3. Elaborar el reglamento interno de la CIDPO para ser sometido a consideración	4. Elaborar los informes de avance de los compromisos de la CIDPO.

LINEA DEL TIEMPO CIDPO

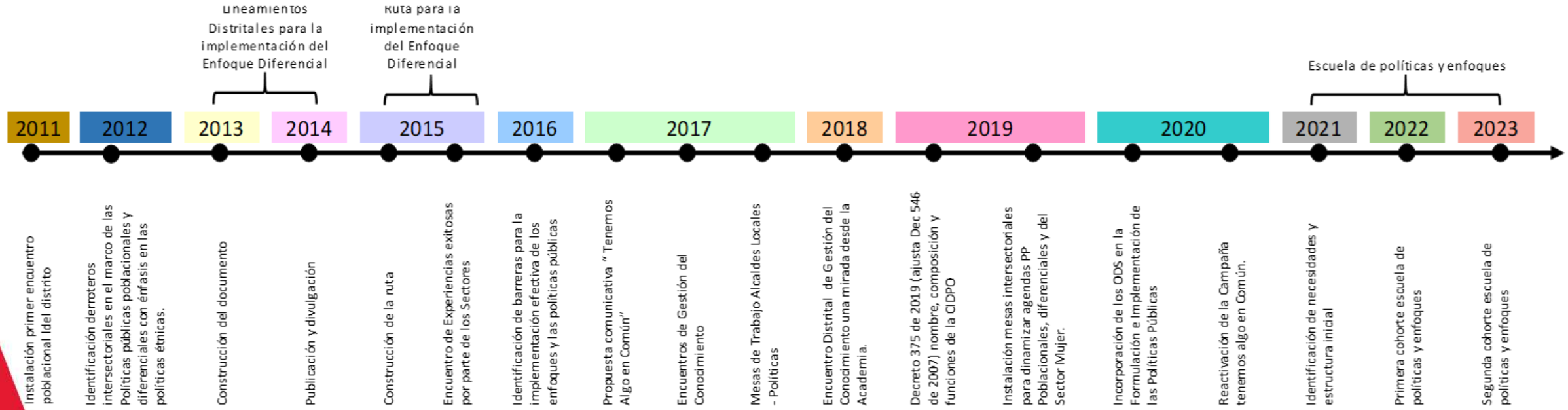

LINEA DEL TIEMPO CIDPO

LINEA DEL TIEMPO CIDPO

LOGROS:

- ✓ 1. Actualización permanente de los equipos técnicos de las diferentes entidades del distrito, posibilitando el dialogo y la disertación.

- ✓ 2. Durante el desarrollo de las dos cohortes de la Escuela de Políticas y Enfoques se reafirma la necesidad de trabajar los enfoques de manera interdependiente e interseccional en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas y su materialización a través de programas, proyectos y servicios.

- ✓ 3. Los enfoques de tercera generación sitúan nuevamente en el centro a las personas como sistemas de interacción y relación, atravesados por trayectorias, transiciones y puntos de inflexión.

- ✓ 4. La manera como han evolucionado los diferentes fenómenos sociales, convoca a la articulación de las políticas públicas, a hacer lecturas interseccionales; es decir, el punto de partida debe ser el estudio de lo que confluye en el fenómeno social y no la política que lo enmarca.

- ✓ 5. La CIDPO identifica el lugar estratégico que ocupa la información y el conocimiento en todo el ciclo de las políticas, razón por la cual, la escuela se convierte en una experiencia significativa de generación de conocimiento colaborativo a partir de la reflexión sobre la práctica y contribuye a la generación de comunidades de conocimiento sobre los fenómenos sociales y la implementación de enfoques en las políticas de manera pertinente y reflexiva.

BOGOTÁ

LINEA DEL TIEMPO CIDPO

6. Los enfoques diferenciales y de tercera generación, al ser producto de agendas políticas y de proceso de inclusión, replantea el lugar hegemónico de la institucionalidad estatal y exige la participación significativa y protagónica de todos los actores involucrados. Se supera la posición pasiva de los sujetos de intervención.

7. Fortalecer la interseccionalidad entendiendo que las políticas no se pueden segmentar y para lograr su implementación se requiere del concurso y armonización entre políticas, entidades y sectores, lo que permite racionalizar el número de productos de política y así optimizar recursos humanos, técnicos y financieros. Implica una reorganización institucional y un cambio en la cultura institucional.

Articulación del Plan de Desarrollo con las Políticas Públicas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
BOGOTÁ

Normatividad

- Decreto Distrital 668 de 2017 – Decreto 084 de 2022: Procedimiento de adopción de políticas públicas
- Resolución 2045 de 2017 – Resolución 698 de 2022 – Resolución 159 de 2024: Guía de formulación e implementación de políticas públicas
- Acuerdo Distrital 878 de 2023 – Lineamientos Sistema Distrital de Planeación
- Decreto 572 de 2023 – Sistema Distrital de Planeación

Cruce de información PDD con PP

Objetivo PDD	Programa	Meta PDD	Indicador PDD	Inversion Pesos Corrientes	Sector PDD	Entidad	PP	ID Producto como está en PDD
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Asegurar que el 100% de los casos de re	Garantizar una representación juridica integral a favor	$ 17.018.000.000,00	MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.3.6
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y p	$ 69.106.000.000,00	MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Habitabilidad en Calle	Habitabilidad en Calle
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Habitabilidad en Calle	Habitabilidad en Calle
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_1.2.9
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.3.5
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.1.11
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.1.12
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.3.7
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.2.10
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.2.7
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Trata	Trata_2.7
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Trata	Trata_2.8
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Afro - Palenquero	Afro-Palenquero_1.1.1
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Afro - Palenquero	Afro-Palenquero_1.1.3
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Indígenas	Indígenas_1.1.3
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Indígenas	Indígenas_1.1.7
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 22 espacios interinstitucior	Para continuar fortaleciendo los servicios juridicos y psicosociales a mujeres se cu		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Rrom	Rrom_8.1.11
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 6 Casas Refugio los servi	Se busca reforzar el enfoque diferencial en la acogida	$ 63.063.000.000,00	MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.1.7
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar en 6 Casas Refugio los servi	Se busca reforzar el enfoque diferencial en la acogida y atención a mujeres victima		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Indígenas	Indígena_1.1.8
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar 1 nuevo modelo de atención	Contemplando las afectaciones de salud mental de las	$ 15.000.000.000,00	MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer		
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Garantizar la prestación de servicios socio	Mejorar la eficiencia en la prestación de servicios soc	$ 75.000.000.000,00	MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.1.8
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Garantizar la prestación de servicios socio	Mejorar la eficiencia en la prestación de servicios sociojuridicos y psicosociales di		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.2.6
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Garantizar la prestación de servicios socio	Mejorar la eficiencia en la prestación de servicios sociojuridicos y psicosociales di		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.2.8
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar 1 modelo integral para garanti	Implementar el modelo de prevención y atención de e	$ 11.000.000.000,00	MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Hábitat	Política Pública de Ge
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar 1 modelo integral para garanti	Implementar el modelo de prevención y atención de entornos incluyentes y seguros		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Habitabilidad en Calle	Habitabilidad en Calle
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar 1 modelo integral para garanti	Implementar el modelo de prevención y atención de entornos incluyentes y seguros		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Mujeres	Mujeres_3.2.9
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Implementar 1 modelo integral para garanti	Implementar el modelo de prevención y atención de entornos incluyentes y seguros		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Afro - Palenquero	Afro-Palenquero_4.1.8
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Aumentar a 2 unidades de operación de la	Fortalecer el modelo de operación de la Casa de Toda	$ 8.400.000.000,00	MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	Migrantes	Migrantes
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Aumentar a 2 unidades de operación de la	Fortalecer el modelo de operación de la Casa de Todas dirigida a mujeres en Activ		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	ASP	ASP_1.2.7
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Aumentar a 2 unidades de operación de la	Fortalecer el modelo de operación de la Casa de Todas dirigida a mujeres en Activ		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	ASP	ASP_1.4.1
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Aumentar a 2 unidades de operación de la	Fortalecer el modelo de operación de la Casa de Todas dirigida a mujeres en Activ		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	ASP	ASP_1.4.2
I. Bogotá se siente seg	1.2. Cero tolerancia a las violencia	Aumentar a 2 unidades de operación de la	Fortalecer el modelo de operación de la Casa de Todas dirigida a mujeres en Activ		MUJER	Secretaría Distrital de la Mujer	ASP	ASP_1.4.6

Sector Ambiente

Vejez	LGBTI
Turismo	Infancia
Transparencia	Indígenas
Salud Mental	Hábitat
Ruralidad	Habitabilidad en calle
Rrom	Familias
Raizales	Espacio Público
Protección Animal	Educación Ambiental
Peatón	Educación
Participación Incidente	Economía Circular
Mujer	Discapacidad
Movilidad	Bicicleta
Deporte	ASP
Derechos Humanos	Afro-palenquero
Biodiversidad	Talento Humano
Adultez	Seguridad Alimentaria
Acción Comunal	Acción Climática
Juventud	

Sector Educación

Trata	Discapacidad
Salud Mental	Deporte
Ruralidad	Derechos Humanos
Raizales	BTI
Pobreza	Biodiversidad
Mujer	ASP
Migrantes	Afro-Palenquero
LGBTI	Educación Ambiental
Juventud	CTI
Indígenas	LEO
Habitabilidad en calle	Economía Circular
Peatón	Seguridad Alimentaria
Movilidad	Educación
Familias	Rrom

Sector Gobierno

Vendedores informales	Vejez
Turismo	Trata
Transparencia	Servicio a la ciudadanía
Seguridad + Paz	Ruralidad
Rrom	Raizales
Protección Animal	Peatón
Participación Incidente	Mujer
Migrantes	LGBTI
Juventud	Infancia
Indígenas	Habitabilidad en calle
Familias	Espacio Público
Educación	Economía Cultural
Discapacidad	Deporte
Derechos Humanos	Cultos
Comunicación Comunitaria	BTI
Bicicleta	ASP
Afro-palenquero	Adultez
Acción Comunal	LEO

Sector Hacienda

Servicio a la Ciudadanía
Transparencia
Rrom
Pobreza
Participación Incidente
Mujer
Infancia
Indígenas
BTI
Afro-palenquero
Acción Climática

Sector Movilidad

Vejez	Turismo
Transparencia	Seguridad + Paz
Salud Mental	Ruralidad
Rrom	Raizales
Pobreza	Peatón
Participación incidente	Mujer
Movilidad	Migrantes
LGBTI	Juventud
Infancia	Habitabilidad en calle
Familias	Espacio público
Educación	Discapacidad
Derechos Humanos	BTI
Bicicleta	ASP
Afro-palenquero	Adultez
Acción climática	Servicio a la ciudadanía

*Plan de Movilidad Sostenible y Segura
** Política de Suelos

Sector Gestión Jurídica

Transparencia	Raizales
Participación Incidente	Mujer
LGBTI	Infancia
Indígenas	Habitabilidad en calle
Derechos Humanos	ASP
Afro-palenquero	

Sector Gestión Pública

Vejez	Trata
Transparencia	Trabajo Decente
Talento Humano	Servicios Públicos
Servicio a la Ciudadanía	Seguridad + Paz
Rrom	Participación Incidente
Mujer	Migrantes
LGBTI	Juventud
Hábitat	Discapacidad
Deporte	Derechos Humanos
Comunicación comunitaria	BTI
ASP	Afro-palenquero
Adultez	Acción Comunal
CTI	

Sector Hábitat

Vejez	Turismo
Transparencia	Servicios Públicos
Rrom	Pobreza
Peatón	Participación Incidente
Mujer	Migrantes
LGBTI	Infancia
Indígenas	Hábitat
Habitabilidad en calle	Familias
Espacio Público	Educación Ambiental
Economía Circular	Discapacidad
Derechos Humanos	BTI
ASP	Afro-palenquero
Adultez	Acción Climática
	Ruralidad
Juventud	Seguridad + Paz

Sector Integración Social

Vendedores informales	Vejez
Trata	Transparencia
Trabajo decente	Seguridad + Paz
Seguridad Alimentaria	Salud Mental
Ruralidad	Rrom
Raizales	Pobreza
Participación incidente	Mujer
Migrantes	LGBTI
Juventud	Infancia
Indígenas	Hábitat
Habitabilidad en calle	Familias
Espacio público	Educación Ambiental
Educación	Discapacidad
Deporte	Derechos Humanos
ASP	Afro-palenquero
Adultez	Acción comunal
LEO	BTI
Turismo	Servicio a la ciudadanía
	Productividad

Sector Seguridad, Convivencia y Justicia

Vendedores informales	Vejez
Turismo	Trata
Transparencia	Seguridad + Paz
Ruralidad	Rrom
Raizales	Peatón
Participación incidente	Mujer
Migrantes	LGBTI
Juventud	Infancia
Indígenas	Habitabilidad en calle
Familias	Educación
Discapacidad	Deporte
Derechos Humanos	Bicicleta
ASP	Afro-palenquero
Adultez	Acción comunal
LEO	

Sector Salud

Vendedores informales	Vejez
Trata	Transparencia
Trabajo decente	Talento Humano
Seguridad + Paz	Seguridad Alimentaria
Salud Mental	Ruralidad
Rrom	Raizales
Pobreza	Peatón
Mujer	Migrantes
LGBTI	Juventud
Infancia	Indígenas
Habitabilidad en calle	Familias
Discapacidad	Deporte
Derechos Humanos	Bicicleta
ASP	Afro-palenquero
Adultez	CTI
Acción climática	LEO

Sector Planeación

Transparencia	Talento Humano
Ruralidad	Rrom
Raizales	Productividad
Pobreza	Participación incidente
Mujer	Migrantes
LGBTI	Indígenas
Familias	Espacio Público
Discapacidad	Cultura Ciudadana
ASP	Afro-palenquero
Adultez	Acción Climática
CTI	Acción Comunal
Peatón	

Sector Mujer

Acción Comunal	Acción Climática
Adultez	Afro-Palenquero
ASP	Derechos Humanos
Discapacidad	Educación
Familias	Habitabilidad en calle
Hábitat	Indígenas
Infancia	Juventud
LEO	LGBTI
Migrantes	Mujeres
Raizal	Rrom
Seguridad + Paz	Transparencia
Trata	Vejez
Economía Cultural	Ruralidad

Sector Desarrollo Económico

Vendedores informales	Vejez
Turismo	Trata
Transparencia	Trabajo decente
Ruralidad	Rrom
Raizales	Productividad
Pobreza	Peatón
Participación incidente	Mujer
Migrantes	LGBTI
Juventud	Indígenas
Habitabilidad en calle	Familias
Espacio Público	Economía Circular
Discapacidad	Derechos Humanos
BTI	Biodiversidad
Bicicleta	ASP
Afro-palenquero	Adultez
Acción climática	Seguridad Alimentaria
LEO	Economía Cultural
	CTI

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Vejez	Transparencia
Trata	Seguridad + Paz
Salud Mental	Ruralidad
Rrom	Raizales
Protección Animal	Productividad
Pobreza	Peatón
Participación Incidente	Mujer
Migrantes	LGBTI
Juventud	Infancia
Indígenas	Habitabilidad en calle
Familias	Espacio Público
Educación Ambiental	Educación
Economía Cultural	Economía Circular
Discapacidad	Deporte
Derechos Humanos	Cultura Ciudadana
Comunicación Comunitaria	Bicicleta
ASP	Afro-palenquero
Adultez	Acción Comunal
LEO	

Siguiente Actividad

Política Pública corta	Producto esperado	Sector Responsable	Entidad Responsable	Objetivo PDD	Programa PDD	Meta PDD	Observación
Transparencia	1.1.3 Reportes de Información de consulta en línea para la ciudadanía sobre los avances del	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Talento Humano	1.3.3 Inventario Bogotá	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Ruralidad	2.2.8. Ruta de análisis programático para el desarrollo productivo rural de Bogotá	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Ruralidad	2.2.9 Estrategia de fortalecimiento de sistemas productivos locales para las piezas	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Ruralidad	2.2.10. Estrategia de articulación para alinear la ejecucion del plan estratégico de la Region	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Ruralidad	2.2.11.Mecanismo diferencial de la ruralidad en la estrategia de Ingreso Mínimo	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Ruralidad	3.1.3 Estrategias y herramientas para el control social y la planeación participativa.	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	5. Bogotá confía en su gobierno	5.37. Bogotá generadora de consensos	Implementar el 100% de las apuestas y acciones del Plan Institucional de Participación Ciudadana de la SDP garantizando la inclusión de los	
Ruralidad	3.1.4. Información para la planeación territorial y del desarrollo de la ruralidad de	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Ruralidad	3.1.5 Gerencia Rural adoptada e implementada	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Ruralidad	3.1.6 Estudios y Actos reglamentarios para la gestión de las áreas susceptibles a	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Rrom	13.1. 9 Caracterización del Pueblo Rrom con base en las variables de los censos	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	5. Bogotá confía en su gobierno	5.34. Eficiencia administrativa	Realizar 1 Encuesta Multipropósito para Bogotá D.C, acompañada de otros instrumentos que fortalezcan la capacidad estadística del Distrito	
Rrom	13.1.1 Lineamientos de articulación entre la población Rrom y los servicios de cuidado y	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Rrom	13.1.10 Lineamiento formulado e implementado con enfoque diferencial	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación				
Rrom	13.1.11 Modelo de cartografía social Rrom formulado e implementado para la	Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	5. Bogotá confía en su gobierno	5.37. Bogotá generadora de consensos	Implementar el 100% de las apuestas y acciones del Plan Institucional de Participación Ciudadana de la SDP garantizando la inclusión de los	

Cronograma

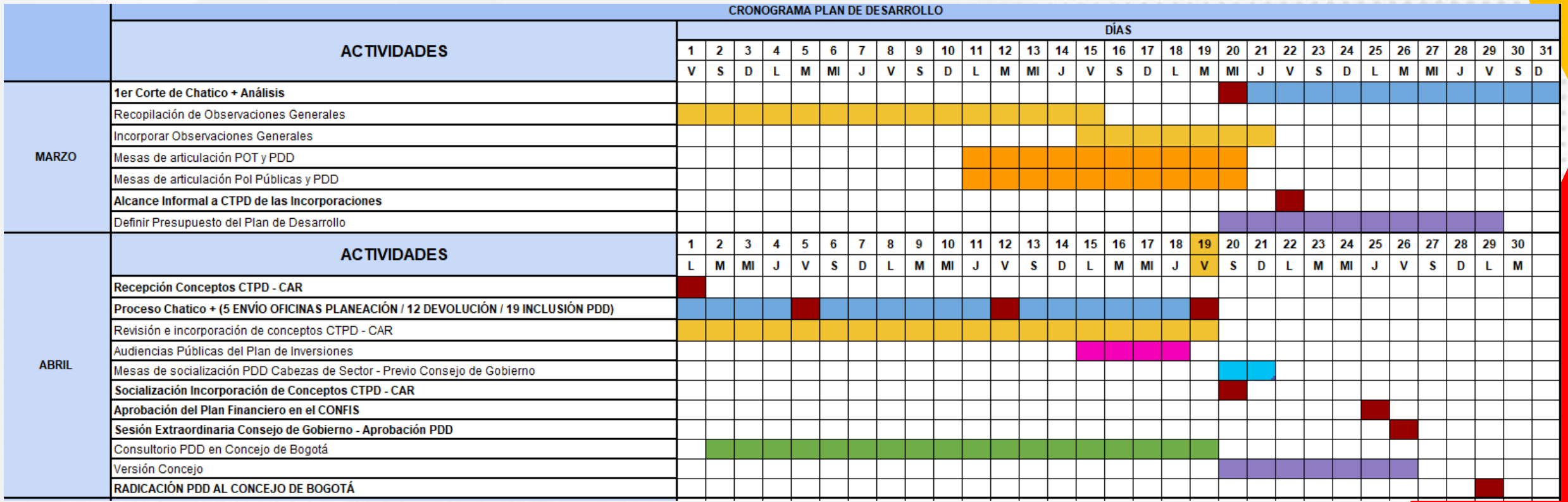
CRONOGRAMA PLAN DE DESARROLLO
ACTIVIDADES
DÍAS
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
V S D L M MI J V S D L M MI J V S D L M MI J V S D L M MI J V S D
MARZO
1er Corte de Chatico + Análisis
Recopilación de Observaciones Generales
Incorporar Observaciones Generales
Mesas de articulación POT y PDD
Mesas de articulación Pol Públicas y PDD
Alcance Informal a CTPD de las Incorporaciones
Definir Presupuesto del Plan de Desarrollo
ACTIVIDADES
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
L M MI J V S D L M MI J V S D L M MI J V S D L M MI J V S D L M
ABRIL
Recepción Conceptos CTPD - CAR
Proceso Chatico + (5 ENVÍO OFICINAS PLANEACIÓN / 12 DEVOLUCIÓN / 19 INCLUSIÓN PDD)
Revisión e incorporación de conceptos CTPD - CAR
Audiencias Públicas del Plan de Inversiones
Mesas de socialización PDD Cabezas de Sector - Previo Consejo de Gobierno
Socialización Incorporación de Conceptos CTPD - CAR
Aprobación del Plan Financiero en el CONFIS
Sesión Extraordinaria Consejo de Gobierno - Aprobación PDD
Consultorio PDD en Concejo de Bogotá
Versión Concejo
RADICACIÓN PDD AL CONCEJO DE BOGOTÁ

#100 DÍAS POR BOGOTÁ

PÉGATE AL PLAN

Sesión Ordinaria Comisión Intersectorial Diferencial Poblacional Secretaría Distrital de Planeación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ

#100 DÍAS POR BOGOTÁ

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN FORMULACIÓN DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
BOGOTÁ

Fases de la Planeación Participativa para la formulación del PDD

Fases	**0** Alistamiento	**1** Sentires ciudadanos	**2** Aspiraciones comunes	**3** Acuerdos para la ciudad	**4** Reconocimiento de la Acción colectiva
Mes	**Enero**	**Febrero**	**Marzo** / **Abril**	**Mayo**	**Junio**
Hitos	8 de enero – 31 de enero Alistamiento Distrital.	27 de febrero Instalación CTPD y 28 de febrero entrega del anteproyecto PDD. Activar instancias de participación de los sectores.	29 de marzo Entrega del concepto del CTPD. 20 de abril Respuesta al concepto del CTPD. **Consultorio del PDD** 02 al 19 de abril 30 de abril Entrega del Proyecto de Acuerdo PDD al Concejo de Bogotá.	Eventos Plan Plurianual de inversiones (2) 31 de mayo Entrega del Proyecto de Acuerdo del PDD por parte del Concejo de Bogotá a la Administración Distrital.	Adopción y sanción del Acuerdo del PDD, a más tardar, 13 de junio. **Asamblea ciudadana** Devolución a la ciudadanía.
Objetivos de la participación ciudadana	**Garantizar los insumos para la discusión ciudadana del PDD**, generando un esquema intersectorial que agrupe a toda la Administración en la planeación participativa de este instrumento.	**Identificar las percepciones ciudadanas** frente a los caminos estratégicos del Programa de Gobierno Distrital en aras de formular el proyecto de PDD.	**Identificar las propuestas de la ciudadanía para la formulación del PDD** mediante el diálogo con las organizaciones sociales, instancias de planeación y participación, grupos étnicos, sectores sociales y gremios económicos.	**Establecer una estrategia de acompañamiento y pedagogía** a la discusión del Proyecto de Acuerdo del PDD en el Concejo de Bogotá.	**Devolución de los resultados de la participación ciudadana** y acciones pedagógicas sobre los contenidos del PDD adoptado.

Resultados

Fase I: Sentires Ciudadanos

¿Quiénes participaron?

69.177 Registros

62.341 Ciudadanos participantes

50.369
Participantes caracterizados

1,08%	Niños, Niñas
2,05%	Adolescentes
5,84%	Adultos Mayores
61,1%	Mujeres
5,66%	Orientaciones Sexuales Diversas
1,19%	Identidades de Género no CIS
2,97%	Población con Discapacidad parcial

2,48%	Comunidades Afrocolombianas
1,87%	Indígenas
0,27%	Comunidad Raizal
0,21%	Comunidad Palenquera
0,11%	Pueblo Rrom

	Sentires Generales	Sentires en la ruralidad	Sentires de los NNA
Bogotá avanza en su seguridad	**Espacios públicos seguros, limpios y accesibles** *31.748 priorizaciones*	**Vías y transporte rural seguro** *689 priorizaciones*	**Que podamos disfrutar de todos los lugares de Bogotá sin miedo** *1.492 priorizaciones*
Bogotá confía en su bien-estar	**Salud pública** *35.482 priorizaciones*	**Salud pública en la ruralidad** *744 priorizaciones*	**Tener salud, vivienda, ropa, alimentación saludable, servicios** *1.740 priorizaciones*
Bogotá confía en su potencial	**Empleo** *35.187 priorizaciones*	**Fortalecimiento a las asociaciones campesinas productoras** *652 priorizaciones*	**Que no falten los alimentos, producidos por nuestros(as) campesinos(as)** *1.478 priorizaciones*
Bogotá ordena su territorio	**Ordenamiento Territorial ambiental** *30.157 priorizaciones*	**Protección de cuerpos hídricos y los determinantes ambientales** *602 priorizaciones*	**Reciclar, más árboles, huertas y zonas verdes bien cuidadas** *1.786 priorizaciones*
Bogotá confía en su gobierno	**Gobierno transparente** *48.495 priorizaciones*	**Gobierno transparente** *1.008 priorizaciones*	**Tener en cuenta nuestras ideas y nos cuente cómo las hace realidad** *1.513 priorizaciones*

Estrategia fase 2 / Aspiraciones comunes

¿Qué son los Diálogos Orientados?

Herramienta para guiar a la ciudadanía en los objetivos, enfoques y soluciones que propone el PDD, para generar diálogos, validar contenidos y estructurar nuevas soluciones comunes.

¿Cuáles son las tres estrategias para implementarlos?

1. Estrategia territorial
2. Estrategia poblacional - diferencial y de género
3. Estrategia digital

¿Cómo vamos a recopilar las propuestas?

CHATICO

¿Cuál es la meta distrital?

Despliegue interinstitucional para recopilar

120.000

propuestas a través de Chatico

METODOLOGÍA CONCERTADA CON AFROCOLOMBIANOS, PALENQUEROS Y RAIZALES POR CONCERTAR RROM E INDÍGENAS.

RUTA DE TRABAJO

Socialización PDD

- ¿Qué es?
- Visión
- Objetivos Estratégicos
- Fundamentos Jurídicos
- Ruta de participación

Resultados Fase 1. Sentires Ciudadanos → Definir los temas prioritarios con instancias consultivas

Definición Metodológica → 5 objetivos Estratégicos
- Mínimo 1 máximo 3 alternativas de solución por objetivo
- Un documento

MOMENTOS METODOLÓGICOS

Momento 1. Socialización PDD

Momento 2. Co-creación (propuestas de ciudad)

Momento 3. Armonización PDD y otros instrumentos de planeación.

Co-creación
- Reflexión colectiva por medio de preguntas
- Una mesa por objetivo
- Conversación colectiva
- Formulación de Alternativas de Solución

ACCIONES SECTORIALES CON GRUPOS POBLACIONALES PDD
ASPIRACIONES COMUNES

NNJ (3)
Secretaría Distrital de Planeación
Secretaría Distrital de Educación

Comunidad afrocolombiana (1)
Pueblos indígenas (1)
Comunidad Palenquera (1)
Secretaría Distrital de Planeación
Secretaría Distrital de Gobierno

Víctimas (14)
3 Secretaría General
11 Secretaría de Educación (Jóvenes JER - Incitar)

Discapacidad (2)
Secretaria de Integración Social
Secretaría de Planeación Distrital

Mujeres (4)
1 IDPYBA
1 IDIGER
1 Movilidad
1 Secretaría de la mujer

LGBTIQ (3)
Secretaría Distrital de Planeación
Secretaría Distrital de Integración Social

Víctimas, (3)
Secretaría General (1 con comunidad indígena y 1 con comunidad ROM)

Migrantes (1)
Secretaría de Gobierno

Vejez (1)
Integración social

Adultos mayores (1)
Secretaría de Ambiente

RECOMENDACIONES

- Cumplir los cronogramas establecidos por las entidades.

- Garantizar la información que aún no se ha reportado para lograr transparencia en la información y vinculación a la estrategia de participación a los grupos de valor.

- Revisar la agenda de actividades en el siguiente link *https://www.sdp.gov.co/transparencia/participa/participacion-dialogo-ciudad/agenda-pdd-2024-2028* e informar cualquier novedad al correo **mbarreto@sdp.gov.co.**

- Subir las evidencias de los espacios desarrolladas en el siguiente link ***(Plazo máximo 12 de abril)***

  https://drive.google.com/drive/folders/1ieWWpu--z0DisfFYd4e2xNtRm-Fa7y42?usp=sharing

Gracias

#100 DÍAS POR BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
BOGOTÁ

BALANCE 2023

1. Es fundamental que la CIDPO continúe con un ejercicio permanente de cualificación a los equipos de las diferentes entidades del distrito capital.
2. Es necesario que la CIDPO propicie en el primer semestre ejercicios de divulgación de las políticas públicas y que se establezcan las acciones conjuntas de articulación para fortalecer la implementación efectiva de las políticas públicas a las que responde la comisión.
3. Identificar desde el nuevo plan de desarrollo lo temas que estarían vinculados con la CIDPO, estableciendo su responsabilidad para darle trámite durante las diferentes vigencias.
4. Presentar en la primera sesión el balance de la CIDPO y el proyecto de plan de acción, con base en las recomendaciones.
5. Coordinar con instancias similares la implementación de las políticas públicas.
6. Reformular el reglamento (Acuerdo 001 de 2018)
7. Proponer un ajuste del Decreto 375 de 2019 en que la Secretaría Técnica de la CIDPO sea rotatoria cada cuatro años.
8. Definir de mejor manera las acciones en el plan de acción.
9. Darle continuidad a la Escuela de Políticas y Enfoques, ampliando la cobertura a las unidades operativas, proyectos, modalidades y servicios.

ACCIONES ESTRATEGICAS PARA 2024

- Identificar los compromisos con las políticas diferenciales – poblacionales en el programa de gobierno actual e identificar cómo se proyectan en la estructura del nuevo plan de desarrollo.

- Sesionar con Alcaldes Locales para la asesoría de las metas que deben estar orientadas a los resultados de las políticas públicas poblacionales en los planes de desarrollo local.

- Identificar los énfasis y agendas de la política pública diferencial poblacional prioritarios para implementar en esta administración con el fin de establecer mapas de acuerdos y agendas conjuntas para la coordinación de las políticas.

- Redefinir el reglamento de la CIDPO.

- Llevar a cabo la versión 3.0 de la Escuela de Políticas y Enfoques como escenario que garantiza el conocimiento necesario para la implementación de las políticas públicas poblacionales y diferenciales.

PLAN DE ACCION 2024

Coordinar esfuerzos interinstitucionales para la ejecución de los planes de acción y planes integrales de acciones afirmativas de las políticas públicas para los grupos poblacionales, mujeres y sectores LGBTI del Distrito Capital.

Análisis estratégico de la inclusión de las políticas públicas poblacionales, diferenciales y de género en el Plan de Desarrollo "Bogotá camina segura“.

Documento de retroalimentación de cada grupo de trabajo de política pública como insumo para mesas de trabajo de análisis con SDP.

PLAN DE ACCION 2024

Apoyar la implementación de estrategias intersectoriales tendientes a fortalecer la apropiación y aplicación de los enfoques diferencial, poblacional y de género en las entidades de la Administración Distrital.

Definir agendas conjuntas para el abordaje de situaciones problemáticas de ciudad relacionadas con los grupos y sectores sociales que requieren acciones de coordinación y toma de decisiones distrital.

Agendas conjuntas de abordaje de problemas producto del análisis.

PLAN DE ACCION 2024

Contribuir en la gestión intersectorial para la implementación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género en las políticas públicas objeto de la Comisión.

Llevar a cabo un encuentro con Alcaldes Locales para facilitar la implementación de las políticas públicas poblacionales, diferenciales y de género.

Sesión de trabajo orientadora de la implementación de acciones de política pública poblacional, diferencial y de género.

PLAN DE ACCION 2024

Apoyar la gestión intersectorial para la formulación de lineamientos de enfoque diferencial, poblacional y de género para las políticas públicas distritales.

Diseñar e implementar la tercera cohorte de la Escuela de Políticas y Enfoques.

Diseño y alistamiento de las temáticas (primer semestre)

Implementación de la tercera cohorte de la Escuela (segundo semestre)

Memorias, certificados y evuación

CALENDARIO CIDPO 2024

SESIONES COMISION
4 ANUALES
PRESENCIALES

1	21 de marzo
2	23 de mayo
3	22 de agosto
4	21 de noviembre

SESIONES UNIDAD TECNICA
5 ANUALES
MIXTAS

1	7 de febrero
2	6 de marzo
3	24 de abril
4	24 de julio
5	23 de octubre
6	4 de diciembre